FECHA 31 de octubre de 2024

DIANA ALEXANDRA JIMENEZ ARIZA

3118571915

dianaalexandrajimenez@gmail.com

CUENTA DE COBRO No. **1**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

NIT 899.999.061-9

DEBE A:

DIANA ALEXANDRA JIMENEZ ARIZA

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.030.534.528

NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

LA SUMA DE **$ 1.640.400**

SON : UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS

Por concepto de :

HONORARIOS GENERADOS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 6252024, GESTION QUE SE LLEVO A CABO ENTRE EL

22 de octubre de 2024 Y EL 31 de octubre de 2024

Fecha inicio de la suspensión: 0/01/1900
Fecha fin de la suspensión:(reinicio) 0/01/1900

CIIU:(ACTIVIDAD RUT)

Yo: DIANA ALEXANDRA JIMENEZ ARIZA, Identificado como aparece al pie de mi firma, CERTIFICO QUE:

Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. (Decreto Nacional 2271 del 18 de junio de 2009, al reglamentar parcialmente el Estatuto Tributario Nacional, en su artículo 4º, parágrafo 1°; concepto SHD 1195-2009).

LA INFORMACION CONTENIDA EN LA PRESENTE CERTIFICACION ES VERAZ Y SE PUEDE COMPROBAR EN CUALQUIER MOMENTO, PARA LO CUAL OTORGO LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.

Favor consignar a la cuenta de

AHORROS	23151416063
BANCO	BANCOLOM BIA

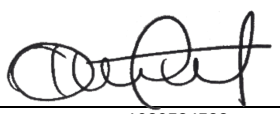

FIRMA CONTRATISTA

C.C. 1030534528